



**CONVOCATORIA PARA SELECCION DE INGENIERO INFORMATICO
COMO PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO MEDIANTE CONCURSO
OPOSICION
ACTA DE REALIZACION DE LA TERCERA PRUEBA**

En Manzanares, en dependencias municipales, siendo las 10 horas del día 23 de diciembre de 2021 se reúne la Comisión de Valoración con el objeto de realizar la Tercera Prueba de la Convocatoria, a la que se presentan los tres aspirantes que superaron la Segunda Prueba.

Presidencia: D. Joaquín Avilés Morales

Secretaría: D^a. Carmen López de la Vieja Fernández

Vocalías:

D^a María del Carmen Sánchez Arredondo

D. Juan García de la Calle

Excusa su asistencia el vocal D. Antonio De la Fuente Moya.

Asesoría Técnica: D^a Teresa Carmona González, Ingeniera Técnica Medio Informática en el Servicio de CEMPRI.

Se procede a entrevistar a los aspirantes que son llamados por orden alfabético y a los que se les pregunta sobre los puestos de trabajo que desarrollan en la actualidad y sus conocimientos sobre las materias a desarrollar en el puesto de trabajo ofertado, así como sobre su disponibilidad para ocupar la plaza una vez resuelta la convocatoria.

Terminadas las entrevistas la Comisión de Valoración acuerda calificar a los tres aspirantes con la máxima puntuación prevista en las Bases para la entrevista, con lo que la Fase de Oposición queda como sigue:

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>TEST</u>	<u>PRACTICO</u>	<u>ENTREVISTA</u>	<u>TOTAL</u>
ABAD GOMEZ PASTRANA, Tomás	7,00	7,25	5,00	19,25
GOMEZ-PIMPOLLO VELASCO, Manuela	6,00	7,75	5,00	18,75
NARANJO RAMOS, Mercedes	5,92	8,75	5,00	19,67

De conformidad con lo expresado en las Bases se abre un plazo de CINCO DIAS HABILES para que se presenten los méritos cuya valoración se pretenda, teniendo en cuenta que los méritos se valorarán con referencia a la fecha de vencimiento del plazo de presentación de instancias a las pruebas selectivas.

Este plazo termina a las 14 horas del próximo día 3 de enero de 2022.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE MANZANARES (C. Real)**

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto de lo que doy fe.